



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

Segovia – Antioquia, catorce de marzo de dos mil veinticuatro

Proceso	ACCION DE TUTELA
Accionante	LUZ DARY PADILLA GUERRA
Accionada	NUEVA EPS
Radicado	057363189001 2024 00025 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 34 - 12
Tema	Ordena cumplir lo resuelto por el superior

Cúmplase lo dispuesto por la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Antioquia mediante decisión de fecha 13 de marzo del presente año, que confirmó la sentencia No. 07 - 04 emitida por este despacho el 31 de enero de 2024.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

Firmado Por:
Duvan Alberto Ramirez Vasquez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Segovia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e36a69689e6eaaad33d74c9867b0292f729ecb17e9c177a3e874bb0b397dc7e7**

Documento generado en 14/03/2024 01:12:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>